

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°334-2023-CFFIEE. Bellavista, 6 de setiembre de 2023

Visto, **Proveído N°1447-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que el **Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA**, presidente de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el que remiten el **INFORME FINAL** de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA** correspondiente al semestre académico 2023-A.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo 281° del normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: "...La naturaleza de la función del docente es orientadora al desarrollo intelectual y de formación profesional, fomentando la investigación y contribuyendo al desarrollo del país. Los docentes universitarios tienen como funciones inherentes: la enseñanza, generación de aprendizajes y el mejoramiento continuo de los mismos, la extensión y responsabilidad social, proyección social, la producción intelectual, la producción de bienes, la prestación de servicios, la gestión universitaria, la generación de valores y el emprendimiento en los ámbitos que les corresponde....(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°330-2023-CFFIEE** de fecha 6 de setiembre de 2023, resuelve: "... **1. APROBAR, APROBAR**, el Informe de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, correspondiente al semestre académico 2023-A, presentado por el presidente **Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA** y sus miembros **Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ** y el **Est. Est. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE**, en cumplimiento al **Cronograma de Actividades del Proceso de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao**, aprobado mediante **Resolución de Consejo Universitario N°108-2023-CU**; la cual forma parte integral de la presente resolución; **2. OTORGAR, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES** a la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, correspondiente al semestre académico 2023-A, por el cumplimiento a la labor en el tiempo asignado aceptando sus sugerencias, conformada tal como se detalla: **Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA** – Presidente; **Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ** – Miembro; **Est. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE** – Miembro...(sic)".

Que, el **Proveído N°1447-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que el **Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA**, presidente de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el que remiten el **INFORME FINAL** de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA** correspondiente al semestre académico 2023-A.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 6 de setiembre de 2023, teniendo como **Punto cuatro de agenda**: "Aprobar el Informe de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, presentado por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma - Semestre Académico 2023A"; se acordó: "**OTORGAR**, Reconocimiento Institucional y Felicidades a los docentes Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez; Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía; Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas y el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, por haber ocupado los **PRIMEROS PUESTOS** en el Orden de Mérito, como se consigna en el Informe de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2023A.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. OTORGAR, Reconocimiento Institucional y Felicitaciones** a los docentes Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez; Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía; Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas y el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, por haber ocupado los PRIMEROS PUESTOS en el Orden de Mérito, como se consigna en el Informe de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2023A, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

➤ **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PUESTO
1	Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez	86 PTS	PRIMERO
2	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía	84 PTS.	SEGUNDO
3	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas	84 PTS	TERCERO

➤ **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PUESTO
1	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar	83 PTS	PRIMERO

- 2. TRANSCRIBIR,** la presente Resolución, a interesados para conocimiento y fines consiguientes.

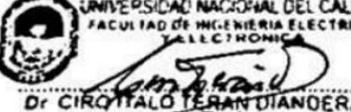
Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF3342023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Levi Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRQUILLO TERAN DIANDERAS
SECRETARIO